CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Presidencia del Diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:45 horas en el salón Protocolo ubicado en el edifico "A" planta baja del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Salud para llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes:

Presidente: Diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía (PAN); **Secretarios:** diputados Sylvana Beltrones Sánchez, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra, Marco Antonio García Ayala y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI); diputada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN); diputados Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez (PRD); diputada Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM); diputada Mariana Trejo Flores (MORENA); diputada Rosa Alba Ramírez Nachis (MC); diputada Melissa Torres Sandoval (PES) **Integrantes:** diputados Yahleel Abdala Carmona, Xitlalic Ceja García, Rocío Díaz Montoya, Delia Guerrero Coronado, Pablo Elizondo García, Carmen Salinas Lozano y Adriana Terrazas Porras (PRI); diputados Genoveva Huerta Villegas, Brenda Velázquez Valdez, Román Francisco Cortés Lugo, Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Jesús Antonio López Rodríguez (PAN); diputados Evelyn Parra Álvarez y Alberto Martínez Urincho (PRD); diputado Roberto Guzmán Jacobo (MORENA); diputada Karina Sánchez Ruiz (NA); diputados Wendolin Toledo Aceves y José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM).

Para desahogar el primer punto del Orden del Día, previo registro de firmas de asistencia de diputados y contando con el quórum reglamentario, el Presidente dio la bienvenida a todos los presentes a la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud y acto seguido dio inicio a la misma.

Fungió como Secretaria la diputada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del Grupo Parlamentario del PAN; quien por instrucciones del diputado Presidente sometió a consideración el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación Acta de la 1a Reunión Extraordinaria del Pleno de la Comisión.

4. Informe sobre distribución de Puntos de Acuerdo a las Subcomisiones para su dictaminación. Cuadro, Plazos.

5. Informe sobre Iniciativas pendientes de distribución a las Subcomisiones para dictaminación. Cuadro, Plazos. Propuesta de solicitud de prórroga del plazo.

6. Informe sobre Minutas pendientes de distribución a las Subcomisiones para dictaminación. Cuadro.

7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo.

8. Asuntos Generales.

9. Clausura y cita, para la próxima reunión.

Respecto al punto número 3, se dispensó la lectura del Acta de la Primera Reunión Extraordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2015; el Presidente informó que en su oportunidad se realizaron las modificaciones de "forma y no de fondo" que en su momento fueron presentadas por los diputados, acto seguido, la Secretaría la puso a consideración de las diputadas y diputados presentes y el Acta fue aprobada en votación económica.

En lo concerniente a los puntos 4, 5 y 6 del Orden del Día, el Presidente informó sobre la distribución de proposiciones con Punto de Acuerdo, Iniciativas y Minutas que fueron asignadas a cada una de las 6 Subcomisiones de trabajo para su análisis y elaboración del anteproyecto de dictamen correspondiente, mismo que en su oportunidad será puesto a la consideración del Pleno de la Comisión. El Presidente comentó a los diputados que en sus respectivas carpetas de trabajo se encontraba el material de referencia, la integración y el nombre del coordinador de cada una de las 6 Subcomisiones.

Informó que a la fecha se han turnado 24 iniciativas a la Comisión, mismas que deben ser dictaminadas en un plazo de 45 días. El Presidente, puntualizó que derivado del trabajo que conlleva el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016, sería difícil que esta Comisión dictamine los asuntos que le han sido turnados por el Pleno de la Cámara de Diputados en el lapso de tiempo citado, motivo por el cual con fundamento en el artículo 182, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propuso y se aprobó en votación económica que, acercándose el plazo para dictaminar los

asuntos que han sido turnados a la Comisión, se solicitará a la Mesa Directiva la prórroga correspondiente.

Respecto a minutas expresó hacer lo propio con base al artículo 95 del Reglamento para emitir dictamen. En cuanto a la elaboración de los dictámenes de proposiciones con Punto de Acuerdo, la Presidencia aclaró que los asuntos ya fueron distribuidos a las Subcomisiones respectivas para la elaboración de los anteproyectos de dictamen - sustentó su aseveración con base en el artículo 182, numeral 3 del ordenamiento anteriormente citado -, que habrán de ser entregados a la Secretaría Técnica el día 18 de noviembre del año en curso para su revisión e inserción en los asuntos a considerar en las siguientes reuniones de Junta Directiva y del Pleno de esta Comisión, respectivamente.

Como siguiente punto del Orden del Día, se presentó y se aprobó en votación económica el Plan de Trabajo anual, mismo que contempla el cronograma de reuniones de trabajo ordinarias.

En el punto ocho del Orden del Día relativo a asuntos generales, el Presidente informó sobre la reunión que la Junta Directiva sostuvo el día de hoy con el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en la que los diputados tuvieron oportunidad y manifestaron su posicionamiento con relación al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 para el sector salud; al respecto, solicitó prudencia en el manejo de información, pues aclaró que aunque el Presidente mostró sensibilidad al tema de salud, no se deben categorizar cifras que aún no han sido asignadas. Asimismo, solicitó a los diputados "cabildear" con sus respectivos coordinadores de cada grupo parlamentario a fin de "hacer lo posible para que en el sector salud no haya reducciones".

En su oportunidad, el diputado Presidente Elías Octavio Iñiguez Mejía, concedió el uso de la palabra para hacer comentarios sobre el trabajo de la Comisión en materia presupuestal a los siguientes diputados: Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC, reconoció el trabajo que la Comisión está realizando en la materia, enfatizó que la disposición que ha mostrado el Presidente de la Comisión ha permitido unificar criterios, independientemente de "colores partidistas". El diputado J. Guadalupe Hernández Alcalá, del PRD, aclaró que la Comisión "tiene bandera blanca" y realizó un trabajo muy importante, independientemente del Presupuesto de Egresos presentado por el Ejecutivo Federal que contemplaba una disminución por diez mil millones de pesos. Hizo comentarios sobre los 52 programas de salud; recursos materiales de hospitales y al Plan Maestro de Infraestructura en Salud. Felicitó a la Presidencia y a la Comisión en su conjunto por el trabajo realizado y el consenso alcanzado en materia presupuestal de 2016 para el sector salud. El

Presidente aclaró que aún "no se ha logrado nada", reiteró que esta Comisión remitió la propuesta presupuestal de 2016 a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que "se está cabildeando", por lo que sugirió a los diputados "no manejar cifras". En materia presupuestal, enfatizó que, "si se logra un peso más, es logro de todos"; solicitó a los diputados manejar la información con prudencia. Acto seguido, dio la bienvenida a los presidentes municipales de Arandas y de San Julián, Jalisco. Inmediatamente, concedió el uso de la palabra a la diputada Rocío Díaz Montoya, del PRI, quien enfatizó que "la bandera blanca significa salud". Se refirió al Anexo II, a las Reglas de Operación y a la posibilidad de que se "pueda integrar algún proyecto"; solicitó al Presidente de la Comisión "ayude a impulsar proyectos" no a nombre de una entidad federativa sino de México; finalmente, cuestionó sobre la respuesta con relación a los 12 mil millones de pesos. La Diputada Adriana Terrazas Porras, del GPPRI, se sumó a las felicitaciones hechas al Presidente y al trabajo realizado por la Comisión; propuso tener una reunión de trabajo para que cada entidad federativa dé a conocer sus prioridades. El Presidente hizo aclaraciones sobre la complejidad de llevar a cabo este tipo de reunión y realizó comentarios sobre el Plan Maestro por estados, aclaró que "va a ser muy complicado" lograr recurso para obra nueva en materia de salud; sugirió que los diputados se pueden reunir por entidad federativa para analizar "la carpeta" y ver que se puede hacer en su respectiva entidad, porque argumentó que es más fácil dar seguimiento al Plan Maestro que hacer obra nueva. El Presidente, manifestó su total disposición para seguir atendiendo a los integrantes de la Comisión, motivo por el cual dio a conocer su ubicación en el Salón de Sesiones para estar en comunicación permanente. El diputado Jesús Antonio López Rodríguez, del GPPAN, reiteró su felicitación al Presidente y a los integrantes de la Comisión por el trabajo realizado en materia presupuestal para el sector salud; sin embargo, aclaró que "aún no hemos logrado nada" y que el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública ha manifestado su apoyo "a todos"; invitó a los integrantes de la Comisión a adherirse a las propuestas de la Comisión y que las apoyen cuando se vote en el Salón de Sesiones el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. El Presidente mencionó que "debemos ser puntuales en lo que queremos: que no se disminuya el presupuesto para el sector salud". El diputado Pedro Luis Noble Monterrubio, del PRI, reconoció el trabajo realizado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el aspecto técnico; se refirió al anexo I y II de la propuesta de la Comisión de Salud y enfatizó que "estamos pidiendo" no se recorte el presupuesto; mencionó que en materia de salud "no hay distinción de colores" ni regionalismos, porque la salud es un tema de orden humano. Reiteró su apoyo al Presidente de la Comisión para seguir trabajando en materia presupuestal y en la asignación de recursos para el sector salud.

No habiendo más asuntos que abordar, el Presidente agradeció la asistencia de todos los presentes y reconoció públicamente el trabajo de colaboración realizado por todos los diputados y por el cuerpo técnico y de asesores en las actividades de la Comisión de Salud relacionadas con el tema presupuestal para 2016. Acto seguido dio por concluida la Primera Reunión Ordinaria siendo las 11:20 horas del día de su inicio.

PRESIDENTE:

Dip. Dr. Elías Octavio Iñiguez Mejía

SECRETARIOS:

Dip. Sylvana Beltrones Sánchez

Dip. Marco Antonio García Ayala

Dip. Rosalina Mazari Espín

Dip. Ma. Verónica Muñoz Parra

Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio

Dip. Teresa de J. Lizárraga Figueroa

Dip. Eva Florinda Cruz Molina

Dip. José G. Hernández Alcalá

Dip. Araceli Madrigal Sánchez

Dip. Mariana Trejo Flores

Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis

Dip. Melissa Torres Sandoval

Dip. Rosa Alicia Alvarez Piñones

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.

INTEGRANTES

Dip. Yahleel Abdala Carmona

Dip. Xitlálic Ceja García

Dip. Román Francisco Cortés Lugo

Dip. Rocío Díaz Montoya

Dip. Pablo Elizondo García

Dip. Delia Guerrero Coronado

Dip. Roberto Guzmán Jacobo

Dip. Genoveva Huerta Villegas

Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya

Dip. Jesús Antonio López Rodríguez

Dip. Alberto Martínez Urincho

Dip. Evelyn Parra Álvarez

Dip. Carmen Salinas Lozano

Dip. Karina Sánchez Ruiz

Dip. José R. Sandoval Rodríguez

Dip. Adriana Terrazas Porras

Dip. Wendolin Toledo Aceves

Dip. Brenda Velázquez Valdez